

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA BJV CONSULTORES C.LTDA.**

En la Provincia de Pichincha, cantón Quito, a los 16 días del mes de marzo del año 2016, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Nuñez De Vela sin y Juan Pablo Sanz, Torres Normandia, se encuentran presentes y reunidos los socios de la Compañía: Johanna Catalina Baca De La Torre, y Jorge A. Vaca Jarrin, propietarios de 4 y 396 participaciones respectivamente, quienes comparecen a la celebración de esta Junta. Todas las participaciones son acumulativas e indivisibles de valor de USD 1 dólar cada una, por lo que se encuentran reunidos 400 participaciones que representan USD 400 dólares de los Estados Unidos de América. Como se encuentran presentes todos los socios, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Universal ordinaria de Socios y Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el punto del orden del día:

- 1) CONOCER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DE LA COMPAÑÍA BJV CONSULTORES CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015.
- 2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.
- 3) CONOCER Y APROBAR SOBRE LA PERDIDA ARROJADA DENTRO DEL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO.

Preside la Junta, en calidad de Presidenta de la compañía JOHANNA CATALINA BACA DE LA TORRE, y actúa como Secretario de la misma el señor JORGE ALBERTO VACA JARRIN. El Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite

constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el punto número uno del orden del día.

El señor Gerente General pone a conocimiento de los señores miembros de la Junta de Socios, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.

A continuación el Secretario de la Junta, por orden de la Presidenta de la misma, procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

El señor Gerente General, manifiesta a los presentes en la sesión, su informe de labores y de la situación de la compañía.

En relación al punto 3, el señor Gerente General manifiesta y da a conocer a los presentes, el reporte de las pérdidas arrojadas por la compañía, indicando que la misma es de USD 0,09 dólares de los Estados Unidos de América; sin embargo luego de realizado el pago de sus obligaciones tributarias el valor de la pérdida del ejercicio es de USD 1330,78 dólares de los Estados Unidos de América.

Con referencia a los puntos, tratados y expuestos a los señores socios inician las deliberaciones. Finalizadas las mismas dan al secretario el contenido de las mismas, quien en voz alta procede a exponer las **RESOLUCIONES:**

Se tiene por rendido y aprobado en los términos que presentado a la Junta General Universal Ordinaria de Socios, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.

Se tiene por rendido y aprobado, en los términos que fue presentado, el informe de labores y de la situación de la compañía por parte del Gerente General.

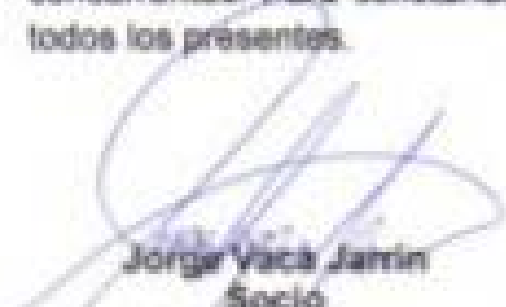
Se conoce, y aprueba el valor de las pérdidas, las cuales según los informes presentados a la Junta, representan un valor de USD 1330.78 dólares de los Estados Unidos de América.

AUTORIZACIONES FINALES.-

La junta general de socios autoriza al señor GERENTE GENERAL, comunicar a los organismos correspondientes del contenido de lo resuelto por la Junta, e iniciar todos los procedimientos que estimen convenientes.

CLAUSURA:

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.



Jorge Vaca Jarrin
Socio
Gerente General
Secretario de la Junta



Johanna C. Beca De La Torre
Socio
Presidenta de la compañía
y de la Junta